ACTA PARCIAL DE PAGO 3

CONTRATO DE OBRA No. SA-MC-005-2025	
CONTRATISTA	VARUOCCO GROUP S.A.S 901.307.738-4 R/L: BIAGGIO RUOCCO PACHECO C.C. 80.133.771 de Bogotá D.C
INTERVENTORIA	WILFREDO ARIAS MEDINA C.C. 79.222.545 DE SOACHA
SUPERVISORES	JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FABIÁN DANILO REYES RUIZ SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO
OBJETO DEL CONTRATO	"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA – CUNDINAMARCA"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO	DIEZ (10) DE JULIO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($279.702.897.62)
VALOR ADICIONADO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE ($279.702.897.62)
FORMA DE PAGO	LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMIJACA-CUNDINAMARCA, CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBE, DE LA SIGUIENTE FORMA: 1. UN PRIMER PAGO DEL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO CONTRA AVANCE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL E INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE, PREVIA APROBACIÓN DE LA SUPERVISIÓN. 2. UN SEGUNDO PAGO AL 90% DEL VALOR DEL CONTRATO CONTRA AVANCE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL E INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE, PREVIA APROBACIÓN DE LA SUPERVISIÓN. 3. UN ÚLTIMO PAGO DEL (10%) RESTANTE DEL VALOR DEL CONTRATO QUE SE CANCELARÁ UNA

ACTA PARCIAL DE PAGO 3

	VEZ SE SUSCRIBA Y APRUEBE: ACTA DE RECIBO FINAL, ACTA DE LIQUIDACIÓN, FACTURA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE RECIBO FINAL APROBADA, INFORME DE FINAL DE AVANCE DE OBRA (FÍSICO Y FINANCIERO), EL CUAL DEBERÁ INCLUIR LAS ACTAS DE AUTORIZACIÓN Y COMPROMISO, REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA OBRA Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE PERMITAN EVIDENCIAR LA EJECUCIÓN TOTAL DEL CONTRATO, PAZ Y SALVO DE LOS TRABAJADORES VINCULADOS A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DE PROVEEDORES, BITÁCORA, MANUAL DE LA OBRA, PÓLIZA DE ESTABILIDAD ACTUALIZADA Y APROBADA POR LA ENTIDAD, PLANOS RÉCORD Y DEMÁS QUE REQUIERA EL INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO. PARA TODOS LOS EFECTOS, POR AVANCE REAL DE LA OBRA DEBE ENTENDERSE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LA ACTIVIDAD CONFORME A LAS UNIDADES DE MEDIDA ESTABLECIDAS PARA CADA UNA DE ELLAS. ASÍ MISMO EL CONTRATISTA PARA EL PAGO DE LA ÚLTIMA ACTA REQUERIRÁ DE LA CERTIFICACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES PARAFISCALES CON LOS SISTEMAS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL. EN EL EVENTO QUE NO SE HUBIEREN REALIZADO TOTALMENTE LOS APORTES, ESTA ENTIDAD RETENDRÁ LAS SUMAS ADEUDADAS AL SISTEMA EN EL MOMENTO DE LA LIQUIDACIÓN Y HARÁ EL GIRO CORRESPONDIENTE AL SISTEMA RESPECTIVO, ADVIRTIENDO QUE SERÁ CAUSAL DE TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO CUANDO SE COMPRUEBE LA EVASIÓN EN EL PAGO TOTAL O PARCIAL DE ESTOS APORTES POR PARTE DEL CONTRATISTA, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL MISMO. CUANDO SEA UNA SOCIEDAD CON REVISORÍA FISCAL, LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ SER EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL.
VALOR PAGADO ACTA 1	SIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE ($139.868.494.19) AIU INCLUIDO
VALOR PAGADO ACTA 2	CIENTO ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($111.864.498,77) AIU INCLUIDO
VALOR A PAGAR	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE ML OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($27,969,887.55) AIU INCLUIDO

Retención documental

Elaborado			Revisado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
LEONARDO PEÑA	APOYO OFICINA DE PLANEACION		JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACION		FABIÁN DANILO REYES RUIZ	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	

ACTA PARCIAL DE PAGO 3

En Simijaca Cundinamarca, al primer (01) días del mes de septiembre del año 2025 se reunieron, el **Ingeniero James Javier Suarez Ortega** secretario de Planeación e Infraestructura, el **doctor Fabián Danilo Reyes Ruiz** Secretario De Desarrollo Económico Y Agropecuario, el señor **Biaggio Ruocco Pacheco** identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.133.771 De Bogotá D.C, como representante legal de **VARUOCCO GROUP S.A.S** NIT 901.307.738-4, como contratista, y el señor **WILFREDO ARIAS MEDINA** identificado con C.C. 80.133.771 de Bogotá D.C en calidad de interventor, con el fin de suscribir el **ACTA DE PAGO 3** del contrato de obra **No. SA-MC-005-2025**, previas las siguientes consideraciones.

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$279.702.897.62
VALOR ADICIÓN	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$279.702.897.62
VALOR OBRA EJECUTADA	$279,702,880.48
VALOR ANTICIPO	$ 0,00
VALOR ACTAS PARCIALES	$251,732,992.96
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 17.11
VALOR POR CANCELAR	$27,969,887.55

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del contrato	$ 279.702.897.62	
Valor adicional del contrato	$0	
Valor final del contrato	$279.702.897.62	
Actas parciales		$251,732,992.96
Saldo a favor del contratista		$27,969,887.55
Saldo a favor del Municipio		$ 17.11
Sumas iguales	$279.702.897.62	$279.702.897.62

La afectación de los rubros para el pago de la presente acta se describe a continuación:

REGISTRO N°	525	04/07/2025
CUENTA	NOMBRE	VALOR
02-25745	ASIGNACION PARA LA INVERCION LOCAL-AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	$27,969,887.55
	TOTAL, ACTA 3	$27,969,887.55

Quedan sin ejecutar los siguientes recursos.

REGISTRO N°	525	04/07/2025
CUENTA	NOMBRE	VALOR
02-25745	ASIGNACION PARA LA INVERCION LOCAL-AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	$ 17.11
	TOTAL	$ 17.11

C O N S I D E R A N D O:

1. Que el Contratista solicita pago según lo pactado en el contrato teniendo en cuenta que se ha cumplido el objeto contractual, así mismo, se autoriza el pago de **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE ML OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS ($27,969,887.55) AIU INCLUIDO,** según lo dispuesto en la forma de pago del mismo.

2. Que el interventor verifico y aprobó el acta parcial 3 y las cantidades dispuestas en la misma.

Retención documental								
Elaborado			Revisado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
LEONARDO PEÑA	APOYO OFICINA DE PLANEACION		JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACION		FABIÁN DANILO REYES RUIZ	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	

ACTA PARCIAL DE PAGO 3

3. Que se verificó por parte de la supervisión el acta parcial No .3 con todos sus anexos.
4. Que la ejecución es conforme a los INFORMES presentados por el CONTRATISTA y de acuerdo a la SABANA DE CANTIDADES 3, la cual se anexa y se autoriza pagar según los dispuesto en la forma de pago del mismo.

A C U E R D A N:

Que el señor Biaggio **Ruocco Pacheco** identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.133.771 De Bogotá D.C, como representante legal de **VARUOCCO GROUP S.A.S** NIT 901.307.738-4 en calidad de Contratista, declara que lo contenido en la presente acta corresponde con los valores ejecutados correspondientes al **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA – CUNDINAMARCA**, de acuerdo al **CONTRATO OBRA No. SA-MC-005-2025.**

Para constancia firman quienes intervienen.

Ing. JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA
Secretario de Planeación e Infraestructura
Simijaca – Cundinamarca

Doc. FABIAN DANILO REYES RUIZ
Secretario De Desarrollo Económico Y Agropecuario
Simijaca Cundinamarca

BIAGGIO RUOCCO PACHECO
80.133.771 De BOGOTÁ D.C
R.L. **VARUOCCO GROUP S.A.S**
Contratista

WILFREDO ARIAS MEDINA
C.C. 79.222.545 DE SOACHA
Interventoría

Retención documental								
Elaborado			Revisado					
Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma	Nombre	Cargo	Firma
LEONARDO PEÑA	APOYO OFICINA DE PLANEACION		JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA	SECRETARIO DE PLANEACION		FABIÁN DANILO REYES RUIZ	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO	